



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: ROLAND DANTE ALBERTO - EXCLUIR DE PADRÓN PERSONAS EGRESADAS
FACULTAD DE DERECHO UNC - EX-2026-002946
87- -UNC-ME#FD

En la ciudad de Córdoba, a veintitrés días del mes de abril del año dos mil veintiseis, se constituye la Junta Electoral de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo la presidencia del señor Decano: Profesor Doctor Carlos Alberto Toselli, con la presencia de integrantes del cuerpo: Profesor José Manuel Belisle y Profesora María del Guadalupe Valcarce Ojeda, a fin de considerar el siguiente tema. **VISTO:** El Expediente Electrónico EX-2026-00294687- -UNC-ME#FD, mediante el cual Noelia Belén Roland, DNI 35.090.958 solicita la exclusión de su padre, Dante Alberto Roland, DNI 11.309.379, del padrón correspondiente al estamento personas egresadas de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, en razón de su fallecimiento, acaecido el día 08 de diciembre de 2025. **Y CONSIDERANDO:** Que, conforme lo manifestado y constancias obrantes en órdenes 2/8 de las presentes actuaciones, corresponde hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, disponer la exclusión de DANTE ALBERTO ROLAND, DNI 11.309.379, del padrón correspondiente al estamento personas egresadas de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. Por ello, **SE RESUELVE:** 1) Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, disponer la exclusión de DANTE ALBERTO ROLAND, DNI 11.309.379, del padrón correspondiente al estamento personas egresadas de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. 2) Regístrese, notifíquese, archívese.- Con lo que se da por finalizado el acto, firmando esta Junta al pie.//

